

Industria de Cosméticos Internacionales

Av. Gil Ramírez 5-32
Y Armenillas

Telf: 2862111 - 2804141
Fax: 593-72-862305 -

E-mail: ajeljuri@cue.satnet.net
CASILLA POSTAL "F"
CUENCA - ECUADOR

1625

Cuenca, 20 de mayo de 2015

Señora
Gladys Mary Eljuri Antón
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

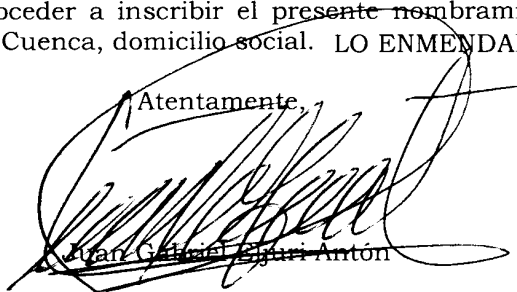
Comunico a usted que la Junta Universal Ordinaria de Socios de la compañía INDUSTRIA DE COSMÉTICOS INTERNACIONALES C.- LTDA. INCOIN, en sesión celebrada el día 17 de abril de 2015, designó a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, debiendo ejercer tales funciones un período de DOS años según el artículo # 7 de los Estatutos.

El GERENTE GENERAL de la compañía tiene la representación Legal, Judicial y extrajudicial según el artículo 8 de los Estatutos.

INDUSTRIAS DE COSMÉTICOS INTERNACIONALES C.- LTDA. INCOIN, se constituyó el 31 de enero de 1967 mediante Escritura Pública otorgada en la Notaria Cuarta del Cantón Cuenca del Dr. Miguel César Cherres y se encuentra inscrita con el número trece en el Registro Mercantil de la ciudad y cantón Cuenca en febrero 9 de 1967.

Ruego a usted proceder a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca, domicilio social. LO ENMENDADO.- VALE.-

Atentamente,



Juan García Eljuri Antón



Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, a mí encomendado
Cuenca, 20 de mayo de 2015

gladys mary eljuri anton
f) Sra. Gladys Mary Eljuri Antón
C.I. # 010108360-8



TRÁMITE NÚMERO: 9788

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	7381
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1625
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

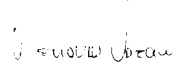
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA DE COSMETICOS INTERNACIONALES C. LTDA. INCOIN
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ELJURI ANTON GLADYS MARY
IDENTIFICACIÓN	0101083608
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

